

ACUERDO N° 731.- En la Ciudad de San Luis a VEINTE días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Julio de 2012, a la Sra. **ALICIA SABINA MUÑOZ DE GUIÑAZU**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 26-11-12.-

II) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia al Sr. **NESTOR ALBERTO CALDERON**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el termino de CINCUENTA Y UN (51) días, desde el 23-07-12.-

III) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia al Sr. **LUIS FAUSTINO FLORES**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el termino de SESENTA (60) días, desde el 06-07-12.-

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Sra. **EMMA VIVIANA LOAIZA SPEDALETTI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el termino de TREINTA (30) días, desde el 31-08-12.-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Licencias, la licencia concedida a la Sra. **LUCIANA FLORENCIA MASINI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, para asistir a Maestría en Dirección de Empresas, el día 07-09-12.-

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta

Médica, la licencia al Sr. **ALFREDO CALIXTO MONSALVA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el termino de TREINTA (30) días, desde el 08-09-12.-

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Sra. **SILVANA MARIELA MORAN**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el termino de DIECISIETE (17) días, desde el 05-09-12.-

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Licencias, la licencia concedida al Sr. **DARIO PEREYRA GMELIN**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para asistir a “Revalida para Mediadores Entrenamiento Avanzado en Mediación”, el día 13-09-12.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-